



CASA GRANDE

periódico del ayuntamiento de Salamanca

número 180

ejemplar gratuito

12 - octubre - 1984

El Ayuntamiento encarga varios proyectos urbanísticos de envergadura

El Ayuntamiento de Salamanca ha encargado a Ingeniería Civil Internacional S.A. la redacción de los proyectos de urbanización de la Ronda entre Puentes y de acondicionamiento y ajardinamiento de la Vaguada de la Palma y de la margen derecha del río. La Comisión municipal Permanente ha aprobado el pliego de condiciones en función del cual deberán redactarse tales proyectos, que importarán 6.875.000 pesetas, el primero, y 4.115.000 pesetas, los otros dos.

Incisa se encargará también, por acuerdo de la Comisión municipal Permanente, de la redacción del proyecto de acondicionamiento de la carretera de La Fregeneda, del tramo comprendido entre el puente de las Salas Bajas y el barrio de Buenos Aires. El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, que se encargará de la ejecución de las obras, solicitó al Ayuntamiento que asumiera la redacción del proyecto.

El encargo de estos proyectos a una empresa especializada permitirá acelerar las obras. El plazo de redacción de los aquéllos será de cuatro meses, a partir de los cuales podrá continuarse la tramitación de los proyectos y la contratación de las obras.



Convocado un concurso nacional

El Palacio de Congresos importará 550 millones

El Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca, importará 550 millones de pesetas, incluido el mobiliario fijo del auditorio, según se especifica en las bases del concurso de anteproyectos que, con carácter nacional, han convocado las instituciones promotoras para seleccionar el equipo técnico que deberá realizar el proyecto definitivo.

El Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca contará con una sala de conciertos y auditorio con una superficie aproximada de 1.800 metros cuadrados y con capacidad para mil personas, así como con una sala menor, integrable en el auditorio, para cuatrocientas personas y con unos 600 metros cuadrados; la gran sala de exposiciones, subdividible e integrable en el auditorio dispondrá de 1.400 metros cuadrados aproximadamente, y los accesos, vestíbulo, cafetería, aseos, etcétera sumarán

otros 1.000 metros cuadrados. Habrá también salas para seminarios y reuniones, camerinos y salas de espera, un área administrativa y otra de personal. Por último, se prevé un auditorio al aire libre.

El equipo ganador del concurso recibirá 7.500.000 pesetas a cuenta de los honorarios que le correspondan por la redacción del proyecto. El segundo premio está valorado en 5.500.000 pesetas y el tercero en 3.750.000 pesetas. Habrá cinco accesos de 300.000 pesetas.

Se revitalizará la «policía de barrio»

Salamanca tendrá pronto policía municipal femenina

Salamanca contará en breve plazo con policía municipal femenina. La Comisión municipal Permanente ya ha aprobado la convocatoria de la oposición correspondiente para cubrir 29 plazas de agentes, de los que 12 tendrán que ser mujeres. De esta manera, el Ayuntamiento pretende revitalizar la *policía de barrio* y crear la primera patrulla femenina.

Todos los aspirantes a estas plazas deben tener más de 18 años y menos de 30, poseer el graduado escolar y carnet de conducir de las clases A-2, B-2 y E. La talla mínima de los varones será 1,70 y la de las mujeres, 1,65 metros. El plazo de presentación de solicitudes se iniciará en el momento de que la convocatoria aparezca en el Boletín Oficial de la Provincia y se extenderá durante un período de 30 días. Los derechos de inscripción ascenderán a 250 pesetas.

La creación de la *policía de barrio* ya fue abordada por la corporación anterior. Sin embargo, otras necesidades del servicio, y muy especialmente el tráfico, obligaron a modificar los destinos de los policías asignados a las distintas barriadas.

La oposición se reestructura

Tras la dimisión de José Angel García Rodríguez como concejal del Ayuntamiento, el Grupo Popular se ha reestructurado. *Casa Grande* recoge opiniones sobre lo que fue y será su tarea municipal.

Página 4.

El agua costará más cara, pero aún será barata

En 1985 los salmantinos pagarán más cara que este año el agua que consuman. Sin embargo, el precio estará aún lejos de lo que realmente le cuesta al Ayuntamiento.

Página 3

carta del alcalde

Cambios en la recaudación municipal

El Ayuntamiento de Salamanca ha acometido una profunda reforma de las ordenanzas municipales y, en consecuencia, una seria revisión de su propia fiscalidad. La modificación de algunas tasas e impuestos de cara al próximo año ha servido para plasmar algunas iniciativas que habíamos anunciado hace ya tiempo. Queremos reducir el número de tributos y cargas fiscales, sobre todo cuando éstos gravan una misma base imponible o cuando la recaudación de tales ingresos genera unos gastos elevados; queremos simplificar la recaudación municipal y potenciar los tributos directos sobre los indirectos y, en este último caso, ser más exigente con aquellas actividades que producen beneficios económicos a sus usuarios que con aquellos servicios que afectan a la totalidad de los ciudadanos, sin distinción de clases sociales.

El Ayuntamiento de Salamanca está decidido a recorrer ese camino. El año pasado se dio un paso adelante. En esta ocasión adelantamos el segundo. Y seguiremos. La supresión de varias ordenanzas, por las que el Ayuntamiento dejará de

percibir más de un centenar de millones de pesetas, obedece a todo lo antes expuesto. Otras subidas, reducidas a unos pocos impuestos o tasas que, además, experimentan incrementos muy moderados, a tono con el propio nivel de vida, no compensan aquellas pérdidas.

Sin embargo, el municipio salmantino contabilizará mayores ingresos en 1985 que en este ejercicio, porque el Ayuntamiento trabaja en otra línea complementaria para alcanzar un reparto más equitativo de las cargas colectivas: actualizar y perfeccionar los padrones fiscales, poner al día la relación de contribuyentes, evitar que los impuestos los paguen unos y que los servicios los disfruten todos. En este propósito se ha invertido personal, tiempo y dinero. Y así, pagando todos los que disfrutamos de los servicios comunes, conseguiremos, sin necesidad de una subida significativa de los impuestos, incrementar los ingresos para atender debidamente las necesidades cada vez superiores de esta ciudad.

JESUS MALAGA